



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)**



DIRECCION: PRIMERA AVENIDA NORTE Y TRECEAVA CALLE PONIENTE, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.			
LUGAR Y FECHA: SAN SALVADOR, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021		No. DE ORDEN	331
PERSONA NATURAL O JURÍDICA HOTELES, S.A. DE C.V. (HOTEL REAL INTERCONTINENTAL)			
DIRECCION: CONTACTO: CORREO ELECTRONICO: NIT Y/O NRC:		COMPROMISO PRESUPUESTARIO	
De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y los requisitos determinados en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, lo que a continuación se detalla:			
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO POR EVENTO (USD\$)	PRECIO TOTAL
50	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN HOTEL PARA ACTO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN DEL ORGANISMO DE DIRECCIÓN, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA. ALMUERZO PLATO SERVIDO INCLUYE ENTRADA FRIA O CALIENTE, PLATO FUERTE DE 1 PROTEINA, 2 GUARNICIONES, 1 POSTRE, PAN, MANTEQUILLA, CAFÉ MENU SELECCIONADO: ENTRADA: ENSALADA CESAR EN ANILLO DE FOCACCIA CRUJIENTE CON SU ADEREZO, LASCAS DE PARMESANO CROTONES AL ROMERO PLATO FUERTE: BOLOTIN DE PAVO RELLENO DE NUECES Y CIRUELAS, SALSA TRADICIONAL CRIOLLA, BERENJENA A LA PARMESANA, PURÉ DE PAPA Y ALBAHACA. POSTRE: CHEESECAKE DE OREO CON CULIS DE FRUTOS ROJOS	\$ 26.00	\$ 1,300.00
50	SODAS VARIADAS ILIMITADAS KIT MULTIMEDIA INCLUYE: PROYECTOR MULTIMEDIA 5,500 LUMENS HD	\$ 3.50	\$ 175.00
1	SISTEMA DE AMPLIACIÓN DE SONIDO UN MICROFONO INALAMBRICO (CON CABLE O SOLAPA) UN KIT DE CONEXIONES (HDMI, EXTENSIÓN DE CORRIENTE, REGLETA)	\$ 130.00	\$ 130.00
2	PANTALLA DE 3X2 CON SUS RESPECTIVOS PROYECTORES Y SISTEMA DE SONIDO Y CABLEADO DE SOPORTES PARA COMPUTADORAS	\$ 200.00	\$ 400.00
2	MICROFONOS INALAMBRICOS	\$ 35.00	\$ 70.00
2	MICROFONOS (CUELLO DE GANSO CON CABLE O DE SOLAPA)	\$ 35.00	CORTESIA
1	MONITOR DE RETORNO PARA PONENTE	\$ 100.00	\$ 100.00
1	BOCINA PARA PRENSA	\$ 60.00	CORTESIA
1	PUNTERO	\$ 15.00	CORTESIA
1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 20 MB	\$ 300.00	\$ 300.00
3	PARQUEOS DE CORTESIA MONTAJE TIPO ESCUELA, MESA PRINCIPAL SOBRE TARIMA, MESAS DE REGISTRO + MESAS COCTELERAS AFUERA TARIFA ESPECIAL DE ESTACIONAMIENTO DE \$ 2.00		CORTESIA CORTESIA
		TOTAL USD	\$ 2,475.00
TOTAL EN LETRAS:	DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.		
OBSERVACIONES:	ESTA CANTIDAD INCLUYE EL PAGO DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL 10 % DE SERVICIO .		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	INSTALACIONES DEL HOTEL REAL INTERCONTINENTAL, UBICADO EN BLVD. DE LOS HÉROES AVENIDA SISIMILES, SAN SALVADOR		
FECHA Y HORA DEL EVENTO:	JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE 10:00 A.M. A 2:00 PM		

LICDA. MORENA YANILETH CARBALLO RIVAS

LA SUSCRITA EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA CUATRO, DESIGNADA MEDIANTE ACUERDO No. 260 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA ADJUDICAR LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES QUE NO EXCEDAN EL MONTO DE LIBRE GESTIÓN. ADJUDICA.

Datos de la Administradora de la Orden de Compra:

Nombre:

Telefono:

NEM

Unidad Solicitante:

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

CONDICIONES GENERALES:

1. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) EL REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS **No. 460** DE FECHA **11 DE AGOSTO DE 2021**; B) LA OFERTA Y DOCUMENTOS ANEXOS Y C) CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES DE FECHA **23 DE AGOSTO DE 2021**.
2. SEGUN ACUERDO No. 288 DE FECHA 5 DE OCTUBRE 2020,
ES LA PERSONA DESIGNADA COMO ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 82 BIS DE LA LACAP, 42, 74 Y 77 DEL RESPECTIVO REGLAMENTO.
3. LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL DEBERÁ EMITIRSE A NOMBRE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, DESPUÉS DE REALIZADO EL EVENTO. LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVAS ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA DIRECCION FINANCIERA INSTITUCIONAL, DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DE LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA.
4. **FORMA DE PAGO:** LA CORTE DE CUENTAS SE COMPROMETE A PAGAR LA CONTRATACIÓN DEL LOCAL, CONFORME A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVENIDOS Y DESPUES DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, VALOR QUE SERA CANCELADO A TRAVÉS DE CRÉDITO 60 DÍAS DESPUÉS DE RETIRADO EL QUEDAN.
5. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA **LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA (LACAP) Y SU REGLAMENTO**, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS, VIGENTES.
6. LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCION FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER PRESTADO EL SERVICIO.
7. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA. EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN DICHA FACTURA, PARA EFECTOS DE COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO (1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL OFERTANTE.

FECHA: